

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—Calle de Pizarro Arecibo (Pto. Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### AMOR CONTRARIADO

I

—¡Buenas noches, señora! ¡Buenas noches, Enrique!

—¡Buenas noches, Gabriela!

Esta última se retiró rápidamente y la señora Delmasé permaneció en el comedor, acompañada de su hijo Enrique.

Después de un rato de silencio, la madre tomó la palabra y exclamó con severo acento:

—Ya te he dicho que no me gustan tus familiaridades con Gabriela. Recuerda que no es tu igual y que la he recogido en casa de limosna.

—Siempre la he obedecido á usted en todo, madre mía—contestó Enrique—pero esta vez no me es posible complacerla. Amo á Gabriela y deseo que sea mi esposa.

—¡Cómo—murmuró la madre, abrumada por la sorpresa.—¿Es cierto lo que dices?

—Habló formalmente.

—Pero ¿te has vuelto loco? ¡Una muchacha que no tiene sobre qué caerse muerta!

—Si Gabriela es pobre, en cambio posee condiciones morales que en el alto grado la enaltecen.

—¡Basta, Enrique! Te prevengo que si no cortas esas relaciones, me veré en el triste caso de despedir á Gabriela.

—Haga usted lo que guste, madre mía. Pero tenga usted entendido que estoy resuelto á casarme con ella.

—No será mientras yo viva.

—Algún día tendrá usted piedad de nosotros.

—¡Nunca!

—Me resignaré si usted me niega el consentimiento; más no por eso dejaré de amarla.

II

Transcurrieron varias semanas y la señora Delmasé se tranquilizó un tanto al notar que su hijo estaba ausente de su casa todo el día y que Gabriela no le llamaba ya Enrique á secas, sino señorito Enrique.

La buena señora tuvo intenciones de despedir á la muchacha; pero no se atrevió á realizar su propósito, temerosa de exasperar á su hijo.

Una noche no pudo la señora Delmasé conciliar el sueño, y se asomó á la ventana de su cuarto que daba al jardín.

De pronto oyó ruido de pasos y aguzó el oído.

—¿Quién andará por ahí á estas horas?—dijo para sí.

Sus ojos no tardaron en divisar dos sombras que discurrían por uno de los senderos.

—¡Enrique! ¡Gabriela!—exclamó la madre.—¿Es posible, Dios mío? ¡Si, son ellos! ¡Ah miserables!

La señora Delmasé se puso un abrigo y bajó cautelosamente al jardín.

Poseída de indescriptible indignación, corrió á ocultarse en la espesura, deseosa de oír la conversación de los dos jóvenes.

La madre estaba encolerizada al convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para dar al traste con el amor de su hijo.

—Me vengaré—dijo para sí—y mañana mismo echaré á la calle á esa ingrata que tan mal paga mis beneficios.

III

La señora Delmasé notó de pronto que Enrique y Gabriela se habían sentado en un banco y corrió á esconderse detrás de un roble inmediato.

Su corazón estaba á punto de estallar.

Los dos jóvenes hablaban en voz baja; pero esto no era obstáculo para que la madre pudiese oír perfectamente la conversación.

Y oyó que Gabriela decía:

—¡Qué desdicha la nuestra! ¿Por qué ha de ser tan cruel nuestro destino? El amor que nos profesamos solo nos proporciona lágrimas y sufrimientos.

—¡Ten valor!—le contestó Enrique.—Mientras más suframos, más felices seremos el día del triunfo.

—No llegará nunca ese día, y, por lo tanto, es preciso que pongamos término á nuestras relaciones. Estimo y respeto demasiado á tu madre para proporcionarle un disgusto que le causaría la muerte.

—¡Eres la mujer más virtuosa del mundo! ¡Si mi madre te conociera á fondo, no te martirizaría con su desvío ni se opondría á nuestro matrimonio!

—No tienes derecho á oponerte á sus designios y es menester que la obedezcas en todo y por todo. En cuanto á mí, te aseguro que soportaré con resignación todos los tormentos de la tierra, por que no olvido los beneficios que le debo á la santa criatura que te dió el ser.

—Admiro tu conformidad y te aconsejo que esperes con resignación tiempos mejores que los presentes. Mi madre acabará por ceder en vista de la tenacidad y de la pureza de nuestro amor.

—No lo creas. Es indispensable que yo me vaya de esta casa y que ponga-

mos fin á este delirio de nuestras imaginaciones. Te amo mucho; pero más puede en mí la consideración que debo á tu madre. Esta será nuestra última entrevista. Nada hay tan grande en el mundo como la abnegación y el sacrificio.

—¿Y me juras, Gabriela, que no guardas rencor á mi madre?

—Te lo juro, Enrique. ¿Como he de guardar rencor á la mujer á quien tengo por madre y venero como á una santa?

IV

En aquel momento se levantaron los dos jóvenes, y la señora Delmasé les salió al encuentro.

—¡Perdón, hijos míos!—exclamó la anciana tendiéndoles los brazos.—Deberíais odiarme y desear mi muerte para realizar vuestros planes, y en cambio tratáis de obedecerme y me dais elocuentes pruebas de cariño y de respeto. ¡Que Dios bendiga vuestro amor!

—¡Gracias, madre mía!—exclamaron á un tiempo Gabriela y Enrique.

Y entrambos contestaron al beso de arrepentimiento de la madre con otros besos llenos de ternura infinita bajo los soñolientos árboles iluminados por la espléndida claridad de la luna.

P. Rougor.

## Sección Científica

### Clarificación de los vinos blancos y claretes

Lo que siempre ha presentado una dificultad más aparente que real, ha sido la clarificación de los vinos blancos y aunque menor también de los claretes.

Concluida la fermentación, estos vinos puestos en tinajas, cubas ó pipas bien limpias y en bodegas sin luz, sin corriente de aire y á una temperatura media de 10 á 12º se conservarán muy limpios y se bonificarán sin más que el primer año trasegarlo tres ó cuatro veces.

Por el contrario, sea que se hayan puesto en pipería antes de concluirse la fermentación, sea que las pipas, cubas, etc., estén más ó menos limpias, sea tan solo, que la bodega tenga luz, aires ó sufra por su construcción las variedades de temperatura, se producen nuevas fermentaciones fuera de las naturales que obligan á filtrar ó clarificar el vino.

La filtración reuniendo varias condiciones que serán el objeto de otro arti-

—Mañana tal vez, contestó Rosario.

—No, no, dijo María levantando sus manos para abrazarla.

—Si, hija mía, dijo su tía, dándole un beso, tu mamá está en el cielo y tu no puedes tener otra más que la Virgen María, tu patrona; ahora duerme, hija mía, interin yo rezo por tí.

María durmió toda la noche; le pareció que al amanecer un beso rozaba su frente y una lágrima humedecía su rostro, pero como la niña débil, soñaba muchas cosas, creyó que era un sueño.

Al despertar miró á su lado: junto á ella estaba Susana.

—¿Y mi tía? preguntó María.

—Ha partido, dijo Susana con tristeza.

—¿Volverá? preguntó María.

—Nunca, dijo Susana. Tu tía era buena. No te hubiera azotado ni quemado como lo hicieron conmigo. Ha partido á España. Tu papá nada sabe, pero me ha entregado esta carta para que se la dé. Tu papá duerme aun.

—Papá tendrá mucho sentimiento, pero yo ya le amaré mucho, y, fuera mi tía, volverá á quererme como antes.

—Susana sirvió un poco de caldo á María.

—¿La has visto partir? preguntó ésta.

culo, dá muy buenos resultados, pero no está en estas circunstancias á la mano de la mayoría de los vnicultores, por eso es preferible la clarificación mucho más aun para los vinos blancos y claretes.

Esta operación, indispensable de todos modos en la vinificación, se hace en presencia de un vino turbio y es del todo obligatoria antes de embotellar, puesto que sin eso, el vino produciría en la botella depósito que le quitaría valor á los ojos del comprador. Pero aunque el empleo de buenas sustancias clarificantes gelatinosas ó albuminoidas sean en todas las manos, muy numerosos son los casos de mal éxito.

El vino que ha recibido las cantidades de cola, gelatina, blanco de huevo, ó sangre, prescritas por las casas productoras, ó por la experiencia, tiene á menudo mucha dificultad en clarificarse. Unas veces tarda mucho tiempo, quedando encima del vino una capa gelatinosa; en este caso una adición de unos tres ó cuatro gramos de amoníaco líquido y un braceo superficial, le hace concluir en muy poco tiempo. Otras veces, y esto es lo peor, queda una ligera nube, algunas veces, casi imperceptible al embotellar, pero suficiente para producir un inconveniente grave que tiene por consecuencia el hacer titubear en el empleo de la clarificación y que es fácil de evitar cuando se conoce y comprende cual es el principio de la clarificación.

«Los clarificantes contienen un principio azoado, gelatina ó albumina, que, en presencia de ciertos elementos del vino (sobre todo el tanino) forman un precipitado que lleva consigo al fondo del envase los cuerpos en suspensión.»

Este precipitado tejido más ó menos espeso, es el que opera mecánicamente la clarificación, es pues indispensable para que la clarificación dé un buen resultado, que la proporción de cola ó de materia azoada sea igual á la del principio que debe coagularla, es decir, al tanino.

Cuando no suceda así y que la cola está en exceso sobre el tanino, una parte tan solo de ella está precipitada y el exceso queda en disolución. El líquido conserva de pronto una apariencia lechosa debida á la cola no coagulada; y poco tiempo después se produce una oxidación que enturbia el líquido. Este accidente es bastante frecuente en los vinos claretes y blancos.

Se sabe, en efecto, que diferencia existe entre la riqueza de tanino de los vinos tintos y la de los vinos blancos. Los primeros se pueden clarificar sin tener en cuenta la dosis exacta del clarifican-

te, mientras que se puede cuidar mucho operando en los vinos blancos y claretes, pues una disminución en la riqueza del tanino de dichos vinos aun cuando no sería más que de 0 grs. 1 por litro, tiende á empobrecer muy sensiblemente al vino y aumentar la facilidad en enturbiamiento por exceso de cola.

Además, después de la clarificación, aun cuando no habria exceso de cola y que el vino quedase limpio, seria de más difícil conservación. El empobrecimiento en tanino, teniendo por objeto el facilitar el desenvolvimiento de los elementos de enfermedad del vino.

A pesar de lo dicho, no se debe deducir que la clarificación de los vinos claretes y blancos, es impracticable y que no se puede llegar á un buen resultado; muy al contrario, como para todos los vinos, es una operación necesaria y aun indispensable, pero es necesario para evitar el accidente que de ello podia resultar, el hacer preceder esta operación de una adición de un producto tánico.

De este modo se traerán las cantidades de tanino necesarias á la clarificación y el vino habrá conservado la proporción que tiene en disolución, es decir, no habrá perdido nada de su riqueza.

El empleo del tanino del comercio (tanino al Ster) se hará á la dosis de 15 á 20 gramos por hectólitro.

La disolución de dicho tanino se hace en una pequeña cantidad del mismo vino y después se vierte en él todo y se remueve bien para que se mezcle; al día siguiente se puede clarificar.

Cuando no se ha tomado esta precaución, si se quiere saber que el vino no ha tenido demasiada cola, se toma de éste una pequeña cantidad, á la cual se agrega cuatro ó cinco veces su volumen de alcohol á 40º c., si la cola sobra, se produce enseguida un precipitado gelatinoso fácil de reconocer. entonces se corregirá el defecto por una adición de principio tánico que sacará del líquido el exceso de cola.

Termino aconsejando no dejar el vino sobre su cola y hacer el traseigo, sirviéndose de un tubo que entrando en el envase por arriba se introduzca de manera que, tanto como sea posible, esté á igual distancia del fondo y de la superficie, y también de dejar una parte del vino al concluir la operación para no volver al vino lo que se le ha quitado.

AMADO VAZQUEZ.

## (18) FOLLETÍN

### UNA HERENCIA

sólo yo sé, y que su padre ignora y debe ignorar siempre. El médico es el confesor y vos sois todo un caballero.

El doctor miró á Rosario, le tomó la mano, y dijo:

—Desde mi primera visita lo adiviné todo, vos debéis ser la esposa de monsieur Varnor y esta niña tiene celos. Si quereis salvarla, partid.

—Gracias, doctor, dijo Rosario; lo mismo iba á deciros, y añadió: Partiré.

Esta conversación, tenida en voz baja y al otro extremo de la estancia, no fué oída por la enferma.

Carlos entró otra vez.

—¿Salvareis á mi hija, doctor? dijo Carlos, cogiéndole las dos manos.

—Confío que sí, dijo el doctor; y volviéndose hacia la enferma, dijo: Hija mía, hoy te velará tu tía, y te contará una historietita española que te gustará mucho. Mañana te velará papá.

María miró á su tía y á Carlos y se esforzó en sonreirse. El doctor salió.

Aquella noche se quedó Rosario junto al lecho de la enferma y exigió á Carlos que se retirara.

Sola Rosario con María, un momento en que ésta estaba más tranquila la besó en la frente y le dijo:

—Hija mía, te voy á dejar. Parto para España.

—Pero ¿volverás, dijo la niña con voz débil, volverás, y entonces serás mi mamá?

—No, no volveré, dijo Rosario con tristeza. Yo no puedo ser tu mamá; y añadió con un esfuerzo: Yo no puedo ser esposa de tu papá. No se lo digas, María, pero partiré para no volver.

La enferma abrió sus ojos y un leve tinte coloreó sus labios, dió un suspiro y se puso á llorar.

—¿Por qué lloras? dijo Rosario.

—Porque papá si le dejas, va á morir; y añadió con amargura:

—Papá te ama más que á mí.

—No lo creas, María, dijo Rosario. Carlos, cuando yo esté fuera, no se acordará de mí. No le digas que yo marche para no volver.

—Eres ingrata, dijo María, tanto que papá te quiere y tu no. Está mal hecho. Yo le quiero más que tú.

—Si María, es verdad, dijo Rosario comprimiendo su corazón. Yo no quiero á tu papá y por esto parto.

—¿Cuándo? preguntó la niña con mal disimulado gozo.

María hasta que oyó los pasos de Carlos que se dirigían al aposento de su hija.

Entonces Susana abrió la puerta y salió á recibir á su señor.

—¿Y Rosario? dijo éste.

La niña idiota le entregó la carta.

Carlos la abrió y dió un grito, exclamando:

—Ha partido ¿y cuando? pero una voz débil salió del aposento de la enferma, una voz como salida de la tumba gritaba:

—¡Papá! ¡Papá!

—Hija mía, exclamó Carlos dirigiéndose hacia al lecho; y dos brazos flacos como los de una calavera, enlazaron su cuello y unos labios secos por el resto de la fiebre se posaron en sus mejillas interin que él, delirante, loco, por emociones encontradas, repetía entre sollozos:

—¡Hija mía! ¡Hija del alma! ¡Tu vives! ¡Oh Dios mío, bendito seas! Pero entonces vaciló. Las emociones que probaba fueron superiores á sus fuerzas y cayó tendido á los pies del lecho de su hija, sin sentido; exclamando: Ella sola me amaba. Nadie más. ¡Hija mía! ¡Hija mía!

Susana llamó y salieron los criados que trasladaron á Carlos á su lecho, interin que el ama de llaves, señora espe-

## Actualidades

### Un siglo de injusticia

No hay historia menos conocida del público que la de los orígenes de la guerra emprendida por los ingleses contra las repúblicas holandesas del Africa Austral. Sabiase que el actual conflicto había sido provocado por especuladores sin escrúpulos que querían apoderarse de los yacimientos auríferos del Transvaal, pero nadie había podido descubrir la trama complicadísima de las intrigas británicas, dirigidas sin cesar, desde hace un siglo, contra la independencia y los derechos de los holandeses africanos.

Es lo que acaba de hacerse en un importante estudio publicado bajo los auspicios de M. F. W. Reitz, secretario de Estado de la república sud-africana, y que lleva por título *Un siglo de injusticia*. Es la historia de la lucha por la vida y la libertad sostenida por los boers contra los ingleses; un largo drama, en que abundan las escenas trágicas.

Este folleto contiene una rápida ojeada histórica sobre la colonia del Cabo, las repúblicas del Transvaal y del Estado Libre, desde la llegada de los primeros colonos hasta nuestros días. Pero la parte verdaderamente nueva y útil del trabajo es la que trata de los orígenes del conflicto actual. En esta parte abundan los documentos, los comprobantes, y se ve que la agresión contra el Transvaal fué urdida y preparada como un verdadero complot entre un puñado de políticos ambiciosos y algunos financieros cosmopolitas.

En el momento en que la atención del orbe se halla puesta en el supremo combate sostenido por esos heroicos campesinos contra un pueblo que, mediante una política alternativamente hipócrita y violenta, tiende hace un siglo á su desaparición, se leerá con vivo interés y con provecho ese estudio claro y preciso, severo y reposado, que tiene todo el carácter y el valor de un documento oficial, desde el momento que ha visto la luz pública bajo los auspicios de uno de los principales hombres de Estado de la República sud-africana.

El folleto está dedicado á los boers y á los africanos.

Se le encontrará en todas las librerías, donde se halla en venta á beneficio de las víctimas de la guerra del Transvaal, al precio de un franco.

### La lengua española en Italia

Las lenguas vivas consideradas como únicas obligatorias en la segunda enseñanza italiana, han sido hasta ahora el francés, el inglés y el alemán.

Un decreto del ministerio de instrucción pública acaba añadir á esta lista la lengua española, que, de hoy más, podrá enseñarse en Italia al igual de las tres que acabamos de indicar. Su estudio conferirá los mismos derechos que el de las grandes lenguas europeas, si así cabe llamarlas en razón de la importancia de las naciones que respectivamente las tienen como idioma oficial.

Esa decisión, que honra mucho á España, viene después de una reforma análoga introducida en la República Argentina con respecto á la lengua italiana, que ha sido prescrita como segundo idioma obligatorio en los establecimientos de segunda enseñanza.

Ambas determinaciones venían impuestas por las circunstancias. Las relaciones entre los países americanos de lengua española y el reino de Italia, son cada vez más importantes. La emigración italiana aumenta de año en año, dirigiéndose de preferencia hácia el Brasil y la República Argentina, donde la población italiana pasa de dos millones de almas.

### Movimiento pacífico en Inglaterra

Hasta ahora, ningún hombre de Estado de primer orden había hablado en el Reino Unido contra la política africana del gobierno actual. Mr. John Morley, cuya influencia es grandísima en una importante fracción del partido liberal, ha declarado que para él, no hay diferencia entre el imperialismo autoritario de Chamberlain y el imperialismo liberal de Rosebery, porque el imperialismo implica la idea de un gobierno impuesto á poblaciones sin su consentimiento. Se manifiesta, pues, en Inglaterra, cada vez con más energía, un sentimiento de reprobación no solo contra la guerra actual, sino que también contra esa política de brutal expansión y esa actitud agresiva contra todo lo que no es inglés, adoptadas por ciertos políticos. Empieza á comprenderse que ninguna nación sufre desdoro por dejar de hacer una gue-

rra injusta, y que los intereses ingleses no pueden hacer más que perder en la continuación de la lucha, cualquiera que sea el resultado.

Rosebery, hablando en nombre de los liberales imperialistas, ha pretendido que era ridículo censurar á Inglaterra por la manera con que preparó la guerra actual, porque nunca se había visto á un pueblo transportar un ejército de veinte mil hombres á tan larga distancia de la metrópoli.

El noble lord ha demostrado ignorar por completo la historia contemporánea. Debiera recordar que un pueblo, que dista mucho de poseer los recursos de Inglaterra, en población, en dinero, en barcos, transportó á ultramar un ejército de ciento cincuenta mil hombres. Nos referimos á España y á Cuba.

Los cubanos se hallaban en una situación muy parecida á la de los boers: conocían admirablemente el país, en que estaban aclimatados; eran tiradores excelentes, hombres infatigables, que unían á la resistencia de las poblaciones primitivas los recursos de la civilización. Y de tal modo llegaron á enervar á los españoles, que los americanos no tuvieron más que llegar para vencer.

Que los ingleses no olviden este ejemplo reciente. Cuando hayan agotado sus fuerzas y su paciencia, cualquiera de esos rivales á quienes han humillado durante su prosperidad, podría muy bien hacer con ellos lo que los americanos con España.

### La crisis del carbón

Esta adquiere proporciones alarmantes. Entre las consecuencias del conflicto anglo-boer, esta es la que se deja sentir con más premura y de un modo más general.

Como la demanda de combustible ha aumentado en Inglaterra en proporciones extraordinarias, el precio del carbón ha subido en todos los puertos donde se consume carbón inglés. El alza es considerable en Alemania, donde el rápido desarrollo de la industria la hace tributaria del extranjero para una parte de su combustible.

Y esa situación se agravará, sin duda, por poco que se prolongue la guerra; tanto más, cuanto que á esa causa de malestar hay que añadir los inconvenientes que resultan de las numerosas y frecuentes huelgas de los mineros. En Bohemia y Moravia han cesado de trabajar en las minas setenta mil obreros, y existen otras huelgas parciales en Bélgica y en las cuencas carboníferas del Rin. Reina extrema efervescencia entre los mineros que aún trabajan y circulan rumores de una huelga general.

Todo parece, pues, concurrir á agravar la crisis, cuyo peligro aumenta y cuya solución va haciéndose cada vez más difícil.

A. SAISSY.

París 26 de Enero de 1900.

## Conocimientos útiles

### Preparación y conservación de aceitunas

En el Anuario de la Estación experimental de California, Mr. Hayne da varios consejos prácticos para la preparación y conservación de las aceitunas, del cual tomamos el siguiente método, recomendable por su sencillez y los buenos resultados que produce.

Mr. Hayne dice que con la preparación de las aceitunas nos proponemos obtener dos objetos:

- 1.º Eliminar su sabor amargo y hacer el fruto agradable al paladar.
- 2.º Asegurar su conservación.

Para conservar las aceitunas recomienda la sal, cuya sustancia produce una especie de contracción en los tejidos y hace que las aceitunas sean más consistentes; por otra parte, impide hasta cierto punto el desarrollo de bacterias, aun cuando este poder es muy limitado. Si colocamos la sal en gran cantidad desde el principio, el fruto se contrae bruscamente, las aceitunas se abren.

Hé aquí como procede: Las aceitunas han de recogerse en estado conveniente de madurez; si se cosechan demasiado pronto, no son finas al paladar y resultan menos nutritivas; si se cosechan demasiado tarde, son blandas y no se conservan tan bien. Cuando el fruto cambia de color y aparece menos duro al tacto, y cuando al prensar el zumo dejándolo en reposo aparecen en su superficie algunos glóbulos del aceite, la aceituna se halla en su verdadero punto. En

este momento posee todas sus cualidades y se halla menos expuesta á pudrirse. El fruto ha de estar sano y entero, sin la menor herida, condición tan importante que en los Estados Unidos algunos propietarios, á medida que van recogiendo el fruto, lo colocan en recipientes mediodenos de agua para amortiguar los choques.

Las aceitunas de mayor tamaño se salan ordinariamente en estado verde; cuando son maduras y han alcanzado su perfecto desarrollo resultan de calidad superior, pero su preparación es más delicada que la de las aceitunas pequeñas; además, entre estas hay grandes diferencias según sea la variedad.

Conviene, al preparar las aceitunas, que sean estas de tamaño uniforme, sobre todo cuando se emplean los tratamientos alcalinos; de no tomar esta precaución, las aceitunas pequeñas son neutras cuando quedan todavía ácidas las de mayor tamaño, y si aguardamos á que estas últimas se hayan neutralizado, las primeras aparecerán completamente reblandecidas.

La preparación por medio del agua pura es quizás la mejor, pero resulta ser también el más largo y delicado de los procedimientos de preparación.

Las aceitunas se colocan en el agua en un recipiente con doble fondo provisto de agujeros que se cubren con un lienzo, procurando que el recipiente quede lo mejor tapado posible; el agua ha de ser pura y hervida dos veces en el intervalo de veinticuatro horas. Una vez por semana se humedecen las aceitunas vertiendo agua en varias ocasiones para trasegarla luego. El tratamiento dura de cuarenta y cinco á sesenta días; pasado el primer mes se prueban las aceitunas, y cuando están en el punto que se desea, se reemplaza el agua para por una salmuera que contiene 30 gramos de sal por litro de agua.

Al cabo de dos días se reemplaza por otro baño que contiene cuarenta y cinco gramos por litro, en el cual se deja el fruto una semana; luego por un tercero á 60 ó 70 gramos durante quince días, y, por último, se dejan las aceitunas en un baño definitivo que contiene cien gramos de sal por litro.

### Conservación de la lana

El local donde se almacena ó conserva la lana debe estar al abrigo del sol y del calor, que disminuyen su peso de los peligros del fuego, de la humedad, del polvo. No debe almacenarse hasta que esté bien seca y haya perdido el calor que la ha comunicado el sol, que la alteraría. El más formidable enemigo que debe temerse cuando se conserva la lana en los graneros, es el insecto conocido con el nombre de polilla de los paños (tinea sarcitella fab.), que es una mariposa pequeña, de un gris plateado y un punto blanco en cada lado del torax. La polilla hace sus estragos luego que ha tomado la forma de gusano ú oruga devorando la lana y formándose de ella un canutillo que tiene la mayor parte de las veces la forma de un huso. Sus excrementos tienen el color de la lana que ha roído. Estos insectos revolotean desde principio de Abril hasta el mes de Octubre, y depositan sobre la lana unos huevecitos que abren en Octubre, Noviembre ó Diciembre, según la temperatura. Las orugas permanecen adormecidas durante el invierno, pero en la primavera engordan y despliegan una gran actividad en devorar la lana y en formar sus canutillos, que tienen 4 ó 5 líneas de longitud. Luego que su cuerpo se ha desarrollado dejan la lana, se retiran á los rincones del granero y se suspenden del techo para quedarse adormecidas. Pasadas tres semanas próximamente, rompen su envoltura y salen bajo la figura de mariposa.

No se ha encontrado hasta el día el medio eficaz de preservar la lana del daño que le ocasiona la oruga polilla, pero se puede evitar en gran parte blanqueando las paredes del granero y poniendo á éste un cielo raso en su techo para poder percibir mejor las mariposas ó insecto alado que se posan en él; colocar la lana sobre zarzos ó rejillas sostenidos á 10 ó 20 centímetros del suelo, golpeando aquélla con un palo cuyo extremo tenga un botón henchido de estopa para hacer salir las polillas; que vuelan y van á posarse en las paredes ó en el techo, donde es fácil matarlas aplicando sobre ellas la bota rellena. Un muchacho es suficiente para cuidar un granero durante los tres meses de la postura. La lana en sucio es menos propensa á ser atacada por la polilla que la que está desgrasada ó lavada. Colocan-

do en medio del granero algunos vello- nes de lana de mala calidad, pero bien lavada, la polilla acude con preferencia á ellos si toda la lana está sin lavar, y allí es más fácil exterminarla, quemando estos vellones antes que salgan las orugas para transformarse en crisálidas. El olor del alcanfor, el de la esencia de trementina y otros olores penetrantes ó fuertes parece que alejan al temible insecto, pero no evitan del todo sus estragos. Los vapores sulfurosos muy concentrados los hacen perecer, pero este procedimiento no es practicable en los grandes depósitos. También el olor del tabaco causa idénticos efectos. En Alemania se emplean con buen éxito las fumigaciones amoniacales, que parecen ser temidas por las polillas.

## Variedades

### SAS ASSAMBLÉES DE «CALA-POY»

Desde es moment que volèm viure reunits, (parla en Jaume de Són Diu-vè; anau alerta á confondre ets personatjes) y qu'estiguen guardats pe's lleys y pe'sa força armada sa nostra persona y ets nostros bens, devèm havè de contribuir á proporció de lo que tenim y de lo que á l'amparo d'aquests mateixes lleys podèm guanyá, á n'ets gastos que totes ses seguredats que volèm solen dú en si; per això pagam ses contribucions directes é indirectes que s'Estat, que se compon de molts de municipis com es nòstro y mes y menos importants, mos exigeix per podè fe compli ses disposicions d'ordre y de bon govèrn contingudes en diferents códichs, y per lo mateix per podè sosteni ets molts de gastos qu'això representa. Però si ets tribunals, sa guardia civil, ets presidis, etc., son comuns á tots ets municipis de sa nació, hey ha altres gastos que son exclusius de cada municipi, y per sostenirlos facilita s'Estat ets mèdis; tals son: un tant per cent demunt ses cuotes de totes ses contribucions directes y un' infinitat d'imposts especials que cada pòb-ble pòd establir segons sien ses seues necessitats ó ets seus bons desitjos de reforma, sempre que meresquen s'aprobació de ses autoritats superiors. Y així dèu havè d'esser, per que hey ha pòb-bles que necessiten molt y quant tenen encara resulta pòch en rahó de sa seua importància ó de sa seua manera d'esser, mentres que n'hi ha d'altres que no sòls pòden passá en menos, sinó que per pòch que se los don ó se los fassa encare tenen de més.

Un exemple heu farà mes clá: s'ensenyança no es obligatòria á Espanya, per desgracia; idò bé, molts son ets pòb-bles que tenen un'escòla municipal, única, y així y tot es mèstre, casi tot-sòl, badaya tot lo dia fastidiat; á Sòller, ahont hey ha molta gent qu'comprèn lo que s'ensenyança val, es fruit que d'ella s'en pòd treurer y lo necessari qu'és á tot-hòm per aná á cercá fortuna p'el mon, hey ha tres escòles públiques, de nins, quatre ó cinch de privades y un sens fi de lliçons á domicili, y á pesá d'això dins cada escòla hey están ets atlots á munts, lo cual fá pensá que si hey hagués mitja dotzena mes d'escòles totes tendrien alumnos abastament. Y com lo que dich de s'instrucció es aplicable á s'ornato públich, á s'higiene, á sa policia, etc., queda del tot confirmat lo qu'antes he dit: qu'hey ha pòb-bles que necessiten mes uns qu'ets altres; just és, idò, que qui heu ha menesté y heu pòd teni, qu'heu tenga.

Es casi segú que si calsevòl que venqués de sa Lluna m'hagués sentit parlar com he parlat, per pòch curiòs que fòs, tot-d'una me preguntaria: ¿Còm és qu'hèn de contribuir tots proporcionalment á n'ets gastos que té es municipi si aquest «no es ningú», si cada ú de nòstros «es una part petita, insignificant, que se mòu independentement de tots ets altres segons ets mèdis de que dispòsa»? Aquesta pregunta entènch jò qu'és sa mateixa de: Si p'ets fins expressats tots venim obligats á contribuir á n'ets gastos municipals ¿qui es de nòstros ó de defòra es preferit, s'afortunat mortal que té es ventatjós càrrech de... pará sa mà? Aquí está es busills, com deya es doctòr Cosme dins sa tertulia de Son Amagat s'altra diassa; per això sa contestació m'haurá de costá una mica mes de saliva.

Tots som sollerichs, ets qui varem neixer á Sòller y ets Uoritos (voz popular), y aquesta lletnada no és d'es carrilè, ni d'en Jaume; son jò que l'hey afegech per tenirhi també una mica de part y fé es mot menos aspre) qui s'hi han empadronat, y segons queda sentat tots venim obligats á contribuir...; está clá, idò,

que si tots ets sollerichs hem de pagá, ningú pòd essè cobradó si no té mes mèrits contrets que s'essè sollerich; per aquest cap tots hem de veni á quedá iguals. En rigó hauriem de teni un gran caixó devall una porxada, en mitx de sa plassa; cada cual hey hauria de posá dedins sa part que li toca, y d'aquest caixó haurien d'aná á prender lo guanyat p'ets seus servicis totes ses persones que s'haguessin ocupat en fé cualquier cosa p'es bé ó en profit de sa generalitat d'ets vehins; però ara vé lo bò, sa part mes llastimosa, lo de sa conciencia que fa un rato he trét á rò-lo. ¿Creus, Pera, que si tot-hòm hagués d'aná á posá voluntariamente dins es caixó sa seua part, que no hi faltaria cap canòl en acabá s'any? ¿creus que si ets qui trabayen p'el comú s'haguessin de fé s'escudella ells mateixos s'aconortarian en dursèn á ca-seua es seu plat baix-vo- reras? Va-t-aquí per que tenim ajuntament: per fé bon ranxo y repartirò bé; per evitá ets molts de perjuys que sa falta de conciencia de cada una de ses parts d'es municipi; podria causá á n'ets fondos de tots, y per que sa distribució d'aquests sia justa y en relació á ses necessitats de sa col-lectividat á ne qui pertanyen; de manera que s'ajuntament, segons veys, no es altra cosa qu'un número determinat de persones que, unidas, tenen s'obligació d'administrá ets interessos d'el comú en sa milló forma, per que ningú los defraudi y es pòb-ble tenga lo que necessita per alcançá «es majó grau possible d'il-lustració y de progrés» com vos deya no fá molt. Ja veurèm mes envant si sa nostra municipalitat s'ha fet ó no bé càrrech de quals son sas seues obligacions, y de si las ha cumplides ó no fins á l'hora present.

Tots feren una riayeta mitx de burla y mitx de llástima, menos en Pera, que s'agontava mes sério qu'el Pare Bestart. Cualqu'un més entusiasta ó mes expansiu qu'ets altres, no pogué menos de pegá una brufada, riguent de bònde-veres, es mateix temps que feya claus y se pegava tòchs amb sas màns planes demunt ets jonoyos. Lo qu'allò significava vos de segú heu comprendreun tant ó mes que jò, segueix diguentmè es carrilè, però me suplica que no escriga aquest comentari, que diu qu'és cosa seua y rès té que veurè en ses opinions d'en Jaume ni de cap d'ets passatjés. Confiant en que vòltros, estimats lectors, no'u direu á ningú, vos fas aquesta confiança es mateix temps que me despedesch de vòltros fins dissap- te qui vé...

JÒ MATEIX.

## Crónica Local

Ante una selecta concurrencia dió el domingo último nuestro amigo D. Juan Oliver, veterinario é inspector de carnes y de víveres en esta localidad su anunciada conferencia en los salones de la sociedad «Sindicato Agrícola Sollerense» sobre *cría, multiplicación, mejora y cebamiento del cerdo*.

El asunto fué tratado competentemente. Como preámbulo hizo la apología del ganado de cerda, considerado como el de mayores rendimientos y de más utilidad á la agricultura. Trató después de las razas, expuso con gran copia de datos el origen y condiciones de la mallorquina, y, al entrar de lleno en la primera parte del tema, dió acertados consejos para selección de la que aquí más abunda, que considera insustituible en esta isla dados su clima, los medios de alimentación y demás condiciones favorables que reúne para el aumento de volumen de los animales, y consiguientemente para la producción de la grasa, que tan solicitada es en los mercados del continente.

Prometió el conferenciante continuar la conferencia allí mismo y sobre el mismo tema el domingo próximo, día 11 del actual, á las cinco y media de la tarde.

La segunda parte de la velada se pasó en agradable conversación, primeramente con el Sr. Oliver, quien amplió algunos conceptos á instancia de varios asistentes, y sobre diferentes temas agrícolas después. Quedaron invitados los reunidos para asistir mañana, domingo, á las dos y media de la tarde á una conferencia práctica sobre injertos que dará en el *Hort d'es Convent*, propiedad de D. Guillermo Rullán y Estados (Ros), el entendido agricultor socio del «Sin-

dicato» D. Julián Munar y Puig, de Llummayor.

Diez meses escasos lleva de existencia la sociedad deportiva *Círculo Sollerense* y durante ese tiempo ha conseguido engrandecer de tal manera la lista de sus adeptos que, solamente desde 1.º Enero de 1900 hasta hoy, ha tenido que expedir 44 títulos de socios en su mayoría eventuales y forenses de los que habitualmente residen en la vecina nación francesa. Todo el elemento joven y de valía se congrega allí por las noches en donde se estudia, lee ó divierte según sea el gusto ó afición de cada uno.

La casa que el *Círculo* ha adquirido en el puerto empieza á verse concurrida y sobre todo los días de fiesta desde que la sección de pesca ha empezado á dar señales de vida. Siga por el camino emprendido la nueva y ya floreciente sociedad, á la que auguramos un porvenir risueño mientras sepa abstenerse de saborear la fruta que prohibida y penosa tiene adrede en sus lacónicos Estatutos.

Según datos que nos ha facilitado el Sr. Presidente de la Pía Unión de San Antonio, canónicamente erigida en la iglesia del Convento de esta población, se ha depositado por los fieles en el cepillo del Pan de los pobres desde el 3 de Enero del pasado año hasta igual fecha del que cursa, la cantidad de 909 pesetas, las que han sido repartidas entre los más necesitados, en bonos de pan de á peseta cada uno.

La Guardia civil de este puesto recogió días pasados en la propiedad conocida por *Can Cuera*, en las inmediaciones del predio *Es Teix*, nueve cabezas de ganado lanar, que al principio ignoró á quien pertenecieran, pero que luego resultaron ser de la asociación de cortantes de esta localidad, según se nos informa; y anteayer denunció al dueño de treinta cabras que pastaban sin el correspondiente permiso de los propietarios de las fincas en que lo hacían, llevando solo cuatro de dichos animales el cencerro que debe llevar cada uno, con lo que resultaban á un mismo tiempo dos contravenciones á las disposiciones recientemente dictadas por la Alcaldía.

Estos servicios prestados por el benemérito cuerpo prueban que no descuidan sus obligaciones las parejas que salen á recorrer los accidentados alrededores de este pueblo. ¡Cuanto nos alegraríamos de poder dar cuenta á menudo de otras denuncias que se hicieran contra tantos perseguidores como tienen en esta comarca los pajarillos, y cuanto las aplaudiríamos! De seguro que no recibirían la Guardia civil y el Juzgado, si á tales cazadores escarmentaran, nuestros aplausos solamente: recibirían además los de todos los agricultores ilustrados y sensatos y de una manera especial los del «Sindicato Agrícola Sollerense».

Lloramos con nuestro estimado amigo D. Manuel Aragonés Rodríguez, Teniente de Carabineros de la sección de esta villa, la sensible pérdida de su querido hermano D. José. Regresó éste no ha mucho de la capital de Filipinas en donde tenía montada una importante casa comercial que vióse luego obligado á liquidar al cambiar de dominación aquel vasto archipiélago, y desde entonces vivía en Barcelona en donde confiaba encontrar la calma de su espíritu y su perdida salud.

Y al pedir á Dios descanso eterno para el alma del finado, pedimosle resignación y consuelo para nuestro amigo y demás familia, á quienes enviamos sentido pésame.

Igualmente lo enviamos á otro antiguo y estimado amigo, D. Jaime Vicens y Mayol, por la pérdida de su hermano D. Bartolomé, que nos comunicó el telégrafo á mediados de la pasada semana, pues que acaeció en la ciudad de Montpellier (Francia) en donde desde hacía algunos años tenía el finado su residencia y sus negocios; á la desgraciada esposa de éste, y á toda su demás familia.

El jueves de la anterior semana se recibió en esta tan triste nueva, é izó en seguida á media asta su bandera en señal de luto la sociedad «Defensora Sollerense», á la que pertenecía el apreciable jóven que en la plenitud de su vida acaba de bajar al sepulcro; pero nada dijimos en nuestro último número, de-

seando poder dar detalladas noticias del curso de la enfermedad, del entierro y de los funerales que se celebraron en la importante población francesa en que ocurrió la defunción de referencia. Podemos hoy consignar que falleció víctima de una pulmonía fulminante que le retuvo muy pocos días en la cama, que el entierro fué lucidísimo y que á éste y á las honras fúnebres asistió la colonia española de Montpellier y muchos paisanos nuestros residentes en los pueblos inmediatos y algunos desde otros situados á mayor distancia, lo que de seguro será un lenitivo al justo dolor que embarga en estos momentos el corazón de los que lloran al malogrado Bartolomé.

La fiesta que en la barriada del puerto se dedica anualmente á la gloriosa mártir advocada contra el dolor de muelas, Santa Apolonia, se celebrará en el presente el próximo domingo, día 11 del corriente mes, y según tenemos entendido será como siempre solemne. La misa mayor se cantará con acompañamiento de orquesta y el panegírico de la Santa estará á cargo del aventajado orador sagrado paisano y amigo nuestro D. Antonio Caparó Pbro.

Si el día favorece es probable se vea la fiesta de referencia en extremo concurrida.

Hemos tenido el gusto de sorprender hoy, en su gabinete de estudio que tiene establecido en la calle de la Victoria, á D. Cristóbal Pizá.

Deferente con nosotros, como suele serlo siempre con todos nuestro amigo, nos ha enseñado multitud de trabajos que tiene comenzados y algunos que ha terminado ya.

De veras sentimos no tener competencia bastante para juzgar el mérito de esos trabajos, principalmente de algunos retratos que ha pintado por encargo de personas queridas, en los que respaldada á maravilla el genio del artista nada vulgar; porque de poder apreciarlo debidamente, habríamos de prodigar á nuestro compatriota verdaderas alabanzas que algunos desconocedores de la verdadera aureola que le rodea y del puesto distinguido que ha sabido conquistarse entre los amantes del arte podrían tener por exagerados.

Aconsejamos á nuestros lectores una visita á dicho gabinete, pues estamos en la seguridad que no tendrán que arrepentirse.

En la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor de esta matrícula «León de Oro», siendo portador de algunos pasajeros y de mucha y variada carga.

Deseando la compañía de copropietarios de dicho vapor complacer á los comerciantes sollerenses que desde Francia piden con urgencia naranja á los cargadores de esta localidad y á los agricultores que solicitan exportar fruto con objeto de alijerar á los árboles del excesivo peso que llevan, ha dispuesto suprimir este viaje su escala á Barcelona, para que, exclusivamente cargado dicho buque de naranjas y limones, vaya directamente á Cetta.

Efectuará la salida el lunes, pasado mañana, á medio día, por lo que es indispensable vayan á despacharse los cargadores mañana, aun siendo día festivo, y no dejen para última hora el llevar á bordo los frutos que hayan de exportar.

Sabemos que ya hoy, tan luego quede terminada la descarga, empezará á cargar, con el fin de tener que trabajar mañana lo menos posible y quedar surto pasado mañana á la hora anunciada.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta á nuestro antiguo y estimado amigo D. Ramón Lizana Garau, sargento de la Guardia civil, de muchos de nuestros lectores conocido y apreciado por haber estado durante muchos años encargado de este puesto, en cuyo mando cesó hará unos dos años, al ser trasladado á Ciudadela de Menorca, y del cual ha vuelto á encargarse en la mañana de hoy.

Excusado nos parece manifestar á nuestro amigo, al darle la bienvenida, cuan agradable nos ha sido la sorpresa de verle de nuevo entre nosotros, y cuanto nos alegraremos de que sea larga su permanencia en el pueblo que tantas simpatías le merece.

## CONSEJO DE LA SEMANA

Todos los médicos recomiendan las pastillas de *Espleno-hierro Saint-Aubin* como el soberano reconstituyente en las anemias consecutivas á las fiebres palúdicas por ser hierro del bazo, es decir, hierro orgánico. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 27 de Enero

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Canals y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Canals, Coll, Oliver, Riutort y Estades celebró el Ayuntamiento, de segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la anterior semana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de una comunicación de la Excm. Comisión provincial del día 22 del corriente, en la que devuelve los planos de la Plaza del Arrabal á la cual va unida la calle de Santa Bárbara, cuya alineación se ha variado con línea azul, conforme se acordó en sesión del 30 Diciembre último, para que el Ayuntamiento en uso de las atribuciones que le confiere el art.º 72 de la ley municipal vigente resuelva lo que estime conveniente. Examinado detenidamente el mismo y resultando ajustado á los deseos de la Corporación, acordó concederle su aprobación y que se sometiera á una información pública por el término de 20 días en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 50 del Reglamento para la ejecución de la ley de carreteras.

También se dió lectura á otro oficio de la propia autoridad devolviendo los planos de la calle de la Alquería del Conde con la modificación de alineación señalada con tinta roja, acordada en la sesión del día 13 del actual, para que el Ayuntamiento en uso de las atribuciones que le confiere el art.º 72 de la ley municipal resuelva lo que entienda procedente. Examinado detenidamente el mismo acordó el Ayuntamiento concederle su aprobación y someterlo por espacio de veinte días á una información pública en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 2.º del art.º 50 del reglamento para la ejecución de la ley de carreteras.

Se dió cuenta de que durante el tiempo que han estado expuestas al público las listas electorales de Compromisarios para Senadores no se había presentado ninguna reclamación; de lo que se dió por enterada la Corporación, acordando que se publicaran definitivamente.

Se dió lectura á dos instancias de don Juan Bannasar Plomer y D. Jaime Marqués Rullan de fechas 19 y 25 del actual respectivamente solicitando permiso para verificar obras en los puntos que en ellas se indican, sitios en la casa número 18 de la calle de la Victoria y en una casa de la calle del Pastor de esta villa; habiéndose acordado pasaran á informe de la Comisión de Obras.

También se dió lectura á dos instancias presentadas por D. Bartolomé Palou Maret y D. Antonio Casanovas Magraner del día 25 y 27 del actual respectivamente, solicitando permiso para edificar el primero varias casas en la propiedad de «Can Barratot» que linda con la carretera que de esta villa conduce al puerto y el segundo para verificar varias obras en la casa número 15 en la calle del Mar; habiéndose acordado pasaran ambas á informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto.

Se concedió permiso, con arreglo al dictamen emitido por la Comisión de Obras, á D. Juan Vicens Mayol, don Amador Coll Enseñat, D. Jaime Morell Arbona, D. José Lladó Pizá y D. Ramón Rullan Frontera para verificar las obras que solicitaban conforme á las instancias de que anteriormente se dió cuenta.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo día 4, á las 9 y media, se cantarán horas y después la misa mayor con sermón parroquial. Por la tarde, después de los actos de coro, habrá explicación

del catecismo. Por la noche se verificará el ejercicio mensual en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús.

Jueves, día 8, á las siete de la mañana, durante la celebración de una misa, tendrá lugar el ejercicio consagrado á la Inmaculada Concepción de María.

## Registro Civil

### NACIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

### MATRIMONIOS

Día 3.—D. Miguel Colomar Orell, soltero, con D.ª Margarita Mayol Morell, soltera.

### DEFUNCIONES

Día 27.—D.ª Isabel Lladó Pizá, de 63 años, casada, manzana 62.

Día 1.º Febrero.—Margarita Bestard Gamundí, de 6 años, manzana 55.

Día 2.—D. Bartolomé Ripoll Castañer, de 18 meses, manzana 52.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 3.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 29.—Para Agde, laud S. José, de 38 ton. pat. D. G. Vicens, con 6 marineros, y frutas.

Día 31.—Para Gandia, jabeque Antonieta, de 64 ton. pat. D. J. Vicens, con 8 mar. y lastre.

Día 3 Febrero.—Para Torreveija, laud S. José, de 20 ton. pat. D. J. Pamies, con 6 mar. y lastre.

## LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta do Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día cuatro del próximo mes de Febrero á las diez de la mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Sóller 19 Enero 1900.—Juan Morell, Srio.

## EL GAS

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar á la General ordinaria para el día diez y ocho de Febrero próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la asociación, calle de Buen Año núm. 6.

Y á tenor de lo que previene el artículo veinte de dichos Estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la señalada, en las oficinas de esta Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 24 de Enero de 1900.—El Director Gerente, F. Crespi Morell.

La Junta de Gobierno, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 35 de los Estatutos, ha acordado el cobro del 34.º dividendo pasivo, ó sean dos pesetas cincuenta céntimos por acción, que se hará efectivo en el domicilio social, sito en la calle de Buen Año, n.º 6, durante los días 15 al 25 del corriente mes, de diez á doce de la mañana.

Sóller 3 de Febrero de 1900.—El Director Gerente, F. Crespi Morell.

## SINDICATO AGRÍCOLA SOLLERENSE

Se invita á los socios de este Sindicato, á los injertadores de esta localidad y al público en general á la conferencia práctica que dará mañana domingo, día 4 de los corrientes, sobre injertos, el socio D. Julián Munar y Puig, en el punto conocido por *S' Hort d' es Convent*, á las dos y media de la tarde.

Sóller 3 de Febrero de 1900.—El Presidente, José Rullán.—P. A. de la J. D., J. Marqués Arbona, Srio.

## COMITÉ REPUBLICANO SOLLERENSE

Habiendo acordado el «Comité Republicano de Palma» celebrar un banquete el once del corriente mes en conmemoración al vigésimo séptimo aniversario de la proclamación de la República en España é invitado al partido de esta localidad, este comité ha acordado quedé abierta en la secretaría hasta la noche del 8 del que rige una lista á fin de que puedan suscribirse cuantos republicanos deseen tomar parte en dicho banquete.

Sóller 3 Febrero de 1900.—P. A. del Comité.—El Secretario, Arnaldo Casellas.

## PRECIOSO DON

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta recomendar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Píldoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Píldoras* y el *Jarabe de Blancard*, esto más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los francos que lleven el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

## INSTITUTO AGRÍCOLA CATALÁN

### DE SAN ISIDRO

Concurso para el año 1900 destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega

En cumplimiento del encargo con que la Sra. D.ª María de las Angustias de Vildósola y Jauregui ha honrado á este Instituto para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo el Sr. don Agustín Peyra y Mach, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura, ha acordado abrir un nuevo Concurso para adjudicar dicho premio:

1.º Al colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.»

2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia, de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar acupándose en las labores del campo.»

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos, son:

1.º Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohijado.

2.º Si el prohibiente y prohijado pertenecen á la clase agricultora, y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.

3.º Si la educación dada al protegido ha sido sólidamente religiosa y perfectamente adecuada á la posición del protector.

4.º Fijar la edad del prohijado al verificarse la prohijación y duración de esta.

5.º Por último, declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y protegido y caso de existir deberá expresarse el grado de aquel, sea por consanguinidad ó afinidad.

### Medios necesarios de justificación

1.º Declaración de los vecinos de la localidad, designados por el Sr. Cura-párroco.

2.º Certificación del Sr. párroco con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

Ambas justificaciones deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reúna mejores circunstancias entre los aspirantes; siempre que estas fueran reconocidamente atendibles, juicio del Jurado.

La cantidad consignada para el referido premio es la de quinientas pesetas que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reúnan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 15 de Mayo de 1900, fiesta del Santo Patrón del Instituto.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar las solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto, Puertaferrija 21 principal, antes del día 1.º de Abril de 1900.

**PUBLICACIONES RECIBIDAS**  
DURANTE LA PRESENTE SEMANA

**El Progreso Agrícola y Pecuario.**—SUMARIO del n.º 178.—*Las plagas del campo:* Nuestra información: El gorrion.—*Agricultura:* Regeneración agrícola.—La previsión en la agricultura. La instrucción como factor de la producción agrícola del país. Condiciones de un buen arado. La agricultura y el progreso. Asociación de Agricultores de España y Cámara Agrícola Matritense: Exposición acerca de una enfermedad que merma el ganado de cerda en Extremadura, dirigida á los Sres. Ministros de Gobernación y Fomento. Nuevo método de trasplante de árboles. Mercados de cereales. Los árboles frutales (continuación).—*Vasos y vinos:* De viticultura. El oxígeno en la industria vinícola. Consejos prácticos para la conservación y mejora de los vinos. Mer-

cados de vinos y alcoholes.—*Aceitunas y aceites:* Mercados de aceites.—*Ganadería:* Ganado lanar (continuación). El engorde de los bueyes. La industria lechera en los Estados Unidos. Mercados de ganados. Aparato para ordeñar.—*Veterinaria:* En pro de la colegiación veterinaria.—*Caza y pesca:* En la trampa. Los cazadores y el pisto.—*Avicultura:* Incubación artificial.—Sección de consultas: Peso de la raza Hereford.—*Abonos para frutales.*—*Apicultura:* La producción de miel. El gusano de seda en Francia.—*Noticias varias.* Advertencia.—*Necrología:* D. Antonio Fernández.—*Flores y plantas:* Cosas antiguas (continuación). Rejuvenecimiento de los melocotones. La seda en Italia.—*Anuncios.*

Se suscribe en Madrid, calle de Serrano n.º 14.

La Energía Eléctrica. Revista gene-

ral de electricidad y sus aplicaciones.—SUMARIO del n.º 1.º del 2.º año.—Contador horario de electricidad de cuadrantes múltiples, sistema J. Villy, A. B.—El aluminio aplicado á la construcción de automóviles. Columna para toma de corriente, Albert Vacquiers. Crónica científica: Inconvenientes del empleo exclusivo del «Sounder» en la telegrafía. Electricidad atmosférica. Nueva materia aisladora para cables. Conductores fusibles. Otro telégrafo sin alambres.—Miscelánea. Telégrafos: Nueva plantilla. Noticias. Bibliografía. Aviso.—Índice del segundo semestre de 1899.

Se suscribe en la calle de San Gregorio, 41, principal derecha, Madrid.

Boletín Revista de la Cámara Agrícola Balear.—SUMARIO del n.º 20.—Cámara Agrícola Balear. Asamblea general ordinaria celebrada el día 20 de Enero de 1900. Crónica General: Pro-

posición de ley pidiendo se aumente el derecho arancelario de las semillas oleaginosas. Exportación de cerdos mallorquines. Tratamientos arsenicales contra las álticas ó pulgones de la vid.—Análisis de la tierra laborable, por don Bernardo Giner Aliño (conclusión).—Goma virgen vegetal naturalmente líquida sin adición de agua y solidificable, I, por D. J. Achón Bitz. Datos y noticias: Patata gigante del Ohio. Los conejos, el perejil y el hinojo. La cerveza en Alemania. Alimentación de las vacas de leche. Aristas, cascabillos, etc., de los cereales.

Se suscribe en el domicilio de la Cámara Agrícola, Plaza de la Constitución, 36.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—SUMARIO del Cuaderno 1.º de este año: Sección doctrinal: Año nuevo, por el Dr. Casimiro Bru-

gués. Consideraciones generales acerca de los combustibles, por el Dr. Torá.—Reseña agrícola de 1899, y daño causado por los insectos, por José Anglada y Piferrer. Las inundaciones (conclusión), por G. J. de Guillén García. Sección Oficial: Reseña de las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Crónica mensual: Catálogo de exportadores españoles. Estación Enotécnica de España en Cete.—Obras recibidas. Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjera.

Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferri, 21, principal.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

# Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los escritores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

## AGENDAS DE BUFETE, ALMANAQUES BAILLY-BAILLIERE, CALENDARIOS AMERICANOS Y DEL ZARAGOZANO PARA 1900

Véndense á precios reducidísimos en la tienda de artículos de escritorio y dibujo de «LA SINCERIDAD» calle de San Bartolomé, núm. 17.—SOLLER.



**D. Bartolomé Vicens Mayol**

FALLECIÓ EN MONTPELLIER (Francia)

A LA EDAD DE 39 AÑOS

EL DÍA 22 DE ENERO DE 1900

( E. P. D. )

SU DESCONSOLADA ESPOSA,  
hijos, padres, hermanos y hermanas,  
hermano y hermana políticos y demás parientes

Participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan al finado presente en sus oraciones.

**NICOLÁS TICOULAT**  
Cirujano - Dentista

Dentaduras completas, desde 16 duros.

Dientes, desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Pelaires, n.º 102.—PALMA.

**LA SINCERIDAD**

SECCIÓN TERCERA:  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES Y ENCARGOS.

Plaza de la Constitución, 32—SOLLER

Este Centro servirá con la mayor puntualidad á sus abonados los periódicos y revistas, y las obras científicas, literarias, históricas, filosóficas, religiosas, políticas, de artes y oficios á que se hayan suscrito, y cumplirá los encargos que se le confíen siempre que á ello se comprometa y los registre en sus libros.

Podrá el público adquirir las obras que se hayan terminado, completas y encuadernadas, pagándolas á plazos convencionales; las que estén incompletas, serán completadas á solicitud de sus dueños, y se atenderán todas las reclamaciones que se hagan relativas á los diferentes ramos á que el Centro se dedica.

Se encarga éste igualmente del cobro de recibos y tendrá abiertos registros de información para la colocación de jornaleros, sirvientas, amas de cría, etc., todo á precios reducidos.

**PANADERÍA DEL MORO VIEJO**

DE  
**Bartolomé Castañer Deyá**

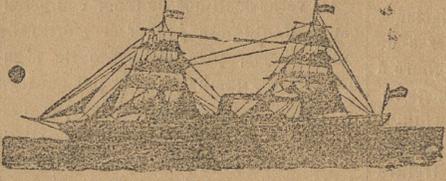
SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SOLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: *cocas, craspells, galletas* y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

**SERVICIO DECENAL**

ENTRE  
SOLLER, BARCELONA, CETTE  
Y VICE-VERSA



por el magnífico y veloz vapor  
**LEON DE ORO**

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cete: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cete para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

**CONSIGNATARIOS:**—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—Señores Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cete, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆  
**La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER.**

**LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL**

DE LA CASA  
**ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA**

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

**PRESERVATIVO CONTRA EL DENGUE**

DESPUÉS DE COMER  
una copa de *Benedetto*.

DE VENTA:  
En casa de D. Agustín Pomar  
Plaza de la Constitución n.º 11-Sóller.

**Se alquilan.** Dos casas situadas en la calle de la Romaguera. Informará su dueño Guillermo Cardell, Romaguera, 30—SOLLER.

**Desea venderse** una mesa escritorio, grande, de caoba, con pupitres. Darán razón en esta imprenta.

**C.ª PEREZ**  
Fotógrafo



CALLE NUEVA, N.º 64

Retratos de todos tamaños y precios.  
Estampas, oleografías, cromos, marcos dorados, etc. Tamaños y precios baratísimos.  
CALLE NUEVA, 64.—SOLLER.

**SEGUROS.** Contra incendios y riesgos, por *La Catalana*. Marítimos, por *L' Helvetia-L' Italia*. Sobre la vida, por el *Banco Vitalicio de España*. Agente en Sóller, Salvador Elias, Plaza de la Constitución n.º 18-primerio.—SOLLER.

**LA SOLLERENSE**

DE  
**JOSÉ COLL**

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

**MIGUEL RAYMOND**  
ANTES SASTRE

**DE LA TIENDA «ISLA DE CUBA»**

Participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, haberse establecido por su cuenta, ofreciendo sus servicios en *SASTRERÍA y CAMISERÍA* con gran rebaja de precios.  
SE GARANTIZA EL CORTE  
PRONTITUD, ELEGANCIA y ECONOMÍA  
LUNA, 10, SÓLLER

**FOTOGRAFÍA DE J. TRUYOL**

Buen Año, 4, piso 2.º—SOLLER

SUCURSAL DE LA FOTOGRAFÍA MALLORQUINA DE PALMA

Retratos de todas clases y tamaños; reproducciones de retratos pequeños al tamaño natural, retratos al óleo, al platino, en color y sobre porcelana; vistas de todos los puntos más pintorescos de Mallorca, y toda clase de trabajos fotográficos. Todo en clase superior. Los grupos pueden hacerse á domicilio.  
Se retrata el primer domingo, aunque esté nublado.

FOTOGRAFIA:  
BUEN AÑO 4, PISO 2.º—SOLLER

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»